



MENDOZA, **05 MAR 2025**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 43468/2024, en el que se tramita la designación de la **Od. Esp. Graciela Laura Leonor MARTIN**, en un cargo interino de Profesor Titular (Dedicación Exclusiva) en las asignaturas ODONTOLOGIA PREVENTIVA Y SOCIAL COMUNITARIA I de 3º. AÑO Y CLINICA INTEGRADA I MODULO 5: ODONTOLOGIA PREVENTIVA Y COMUNITARIA II de 4TO AÑO de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Presupuesto certifica la existencia del cargo vacante con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática;

Que corre agregado, el informe de Secretaría Académica de esta Facultad, en el cual se detalla la descripción del cargo, sub-dependencia y período de la designación, respecto al Plan de Estudios en el que se ubica el espacio curricular de dicho cargo;

Que, la declaración jurada de cargos, que consta en la Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad, no surge situación de incompatibilidad,

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar, al siguiente Personal Docente a los efectos de cubrir el cargo correspondiente:

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	MARTIN, Graciela Laura Leonor
Documento Único: (*)	30446725
CUIL o CUIT	27-30446725-3
Legajo n°	29764

(*) DNI, LC LE, Cédula Extranjera

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Titular
Dedicación(*)	Exclusiva
Carácter (**)	Interino

(*) simple, semiexclusiva o exclusiva

(**) (efectivo, interino, reemplazante, suplente o contratado)

Res. N° 012

TGU: Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Graciela Laura L MARTIN
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Oc. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



3. Término de la designación	
Desde el (*)	01 de diciembre de 2024
Hasta el (*)	31 de diciembre de 2024

(*) no deberá consignarse fechas de términos en aquellos casos de personal docente de carácter efectivo.

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

(*) Carreras o Departamentos o Áreas, etc.

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller): (*)	
1)	“Odontología Preventiva, Social y Comunitaria I” 3er. año y “Clínica Integrada I – Módulo 5: Odontología Preventiva, Social y Comunitaria II” 4to. año

Disciplina:	3	Ciencias de la Salud
Subdisciplina:	3 3	Odontología
Especialidad:	9 9	“Odontología Preventiva, Social y Comunitaria I” 3er. año y “Clínica Integrada I – Módulo 5: Odontología Preventiva, Social y Comunitaria II” 4to.. año

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontólogo	100%
Porcentaje total		100%

% Docencia	% Investigación	% Extensión	% Gestión	Total
60	5	30	5	100

ARTÍCULO 2º.- Dicho cargo podrá caducar antes del término previsto, en caso de ser efectivizados por concurso u otros mecanismos reglamentarios.

ARTICULO 3º.- De acuerdo con la declaración jurada de cargos presentada y lo informado por la Dirección de Recursos Humanos no surge situación de incompatibilidad para acceder a cargo propuesto.

ARTÍCULO 4º: El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática (*)

Dependencia o Apartado	Subdependencia	Fuente Financiam	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participac. Porcentual
06	00	11	25	03	00	99	00	03	04	
TOTAL DE LA DISTRIBUCIÓN PROGRAMÁTICA										100 %

Res. 012

TGU: Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMISTRACION

Prof. Esp. Graciela Laura L MARTIN
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Oc. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



ARTÍCULO 5°: El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	800	Profesor Titular . (E) (1 cargo)

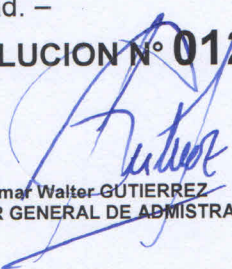
ARTICULO 6°.- **Limitar, a partir del 30 de noviembre de 2024**, la designación de la Prof. Od. Graciela Laura Leonor MARTÍN en el cargo de Profesor Titular Interino, Dedicación Semiexclusiva en las Asignaturas Odontología Preventiva, Social y Comunitaria I° de 3er. año y Clínica Integrada I: Módulo 5: Odontología Preventiva Social y Comunitaria II de 4° año (Res. 203/24-CD desde el 01/09 al 31/12/24) y en el cargo de Coordinador de Facultad – E, designada desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 según Res. 213/23-DAR.

ARTICULO 7°.- Derogar los términos de la Resolución N° 171/24-DAR, por la cual se dispone el cambio de Dedicación Semiexclusiva a Exclusiva de la docente de referencia.

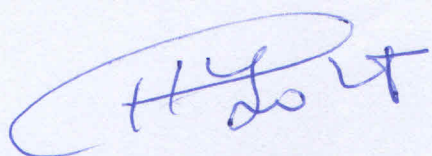
ARTICULO 8°.- Comuníquese e inserte en el Libro del Consejo Directivo de esta Facultad. –

RESOLUCION N° 012

db


TGU: Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. Graciela Laura L MARTIN
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Oc. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO